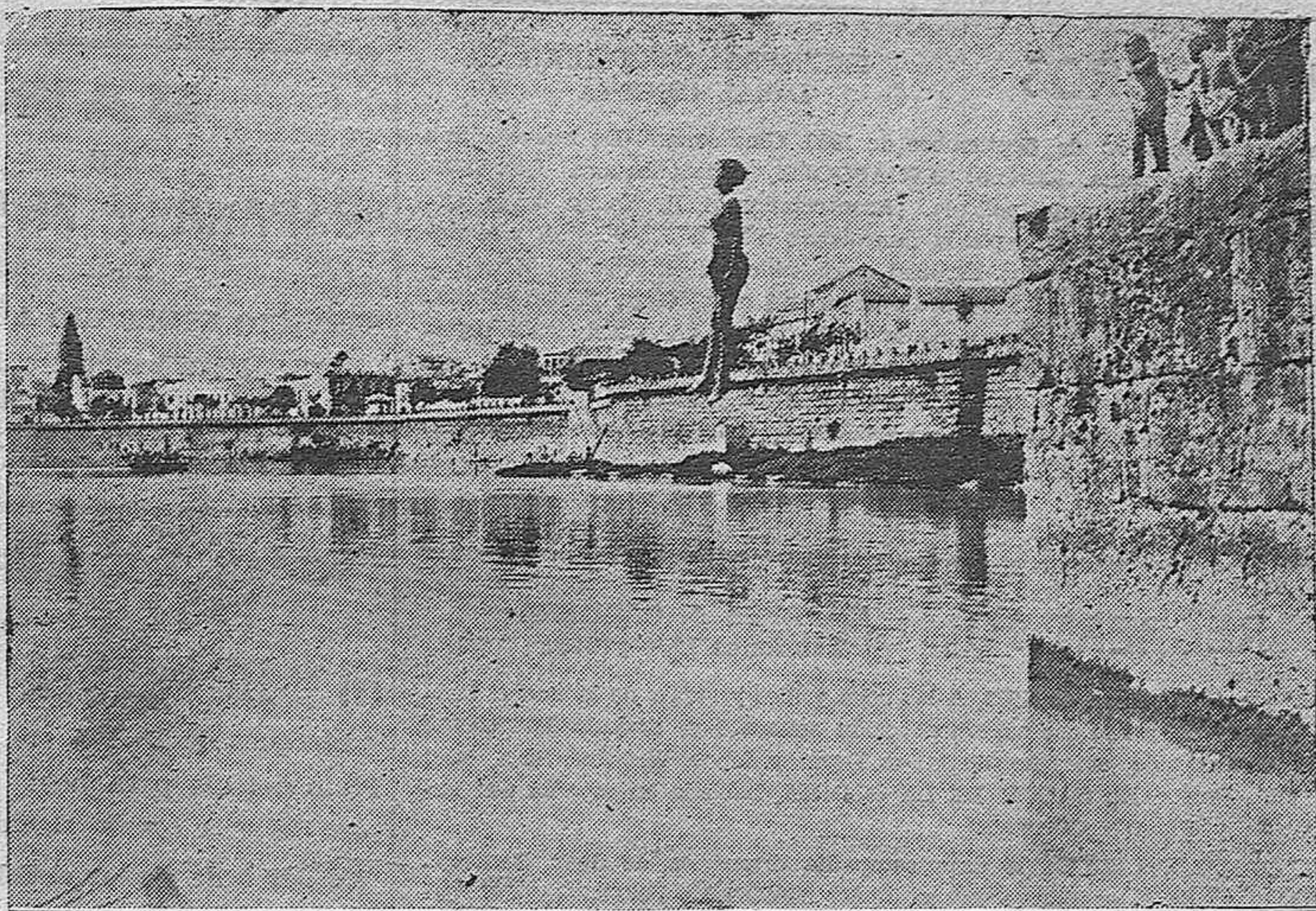


Córdoba 1.º de Septiembre de 1933

Año XVI.—N.º 4-512

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO





7 H. P. 4 1/2 litros 100 klms.

Representante para Córdoba y su provincia

Francisco Sotomayor

PALACIO TORRES CABRERA

CORDOBA :: Teléfono 1-3-7-5

PLAZA DE TOROS

**EMPRESA GUERRERO
IDEAL CINEMA**

Función para hoy viernes 1.º de Septiembre de 1933. Cine sonoro. De nueve a una de la noche. Magnífico programa. Estreno: SINGAPOORE, revista sonora. LA VENGANZA DE MICROBIO, interesante película. ¡Acontecimiento! Reestreno de la superproducción Fox titulada MALVADA, por la famosísima estrella Elisa Landi y el notable Victor Mc. Laglen. Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada, 0'25; Especial para señora, 0'10. Caso de mal tiempo se proyectará en el Gran Teatro el mismo programa. Mañana sábado a las diez y media de la noche. ¡Acontecimiento artístico! Único día de actuación en Córdoba de la gran compañía de zarzuelas de la que forman parte los eximios divos cantantes MIGUEL FLEITA y MATILDE REVENGA, que representarán la bellísima zarzuela LA DOLOROSA, tomando parte además en un EXTRAORDINARIO FIN DE FIESTA. Sigue la venta de localidades en taquilla de ocho a doce de la noche.

PARQUE RECREATIVO

**EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691**

Hoy viernes 1.º de Septiembre de 1933. A las ocho y diez y media de la noche. Único día de proyección de la grandiosa superproducción sonora Fox titulada INTRIGAS PERIODISTICAS, insuperable creación de James Dunn y Linda Watkins. Silla, 0'50; Medias entrada, 0'25. Pronto EL SABOR DE LA GLORIA, hablada en español por Angélico, María Cobian y Ricardo González.

SALON SAN LORENZO. Éxito de la gran compañía dramática de Juan Santacarina. Hoy a las diez y media el grandioso drama JUAN SIMON EL ENTERRADOR. Silla, 1 peseta; Grada, 0'30. A las ocho cine popular.

Cine Alkazar de Verano

EMPRESA CINAES

Situado en el espléndido local de Tenis. A veinte pasos del Gran Capitán.

Hoy viernes 1.º de Septiembre de 1933. A las ocho y media. Enorme programa especial. Los dibujos sonoros Paramount. ¡HAY TROPAS VIEJOS QUE VENDER? Estreno en este salón de la magnífica producción sonora Atlantic Films EL MERCADO DE MUJERES. Precios para esta sección: Silla, 0'40; Niños, 0'20. A las diez y tres cuartos. Sección especial. Undécima noche fémica. Beneficio a las bellas cordobesas. Los dibujos sonoros Paramount. ¡HAY TROPAS VIEJOS QUE VENDER? Estreno en este salón de la magnífica producción HACIA SIBERIA. Precio para señoras, señoritas y niños: Silla, 0'30. Precio para caballeros, 0'60. Mañana sábado la gran producción EL TIBURON.

CINE GÓNGORA

EMPRESA SAGE

Jesús María, 8. — Teléfono 2-1-6-5

Hoy viernes 1.º de Septiembre de 1933. Sesión desde las ocho y media en la terraza. Localidades sin numerar. Precio único una peseta. Servicio de ascensores. Cambio diario de programa. NOTICARIO FOX NUM 50. La interesantísima producción Fox hablada en español con el título de VIDAS TRUNCADAS, creación de la bellísima Ann Harding y de los formidables actores Clive Brook y Conrad Nagel. Mañana sábado: ERAN 13, deliciosa película en español por la bellísima Ana María Custodio (La protagonista de MI ÚLTIMO AMOR) y el gracioso actor Manuel Arbó. Domingo: EL ÚLTIMO VARON SOBRE LA TIERRA (en español). Continuamente grandes repri-

A MITAD DE SU VALOR

Relojes de oro 18 k. 3 tapas 200 Ptas.	
Depulsora	50 "
Chapados	20 "
Despertadores	7 "
De bolsillo	8 "
Pared	60 "

Precios de ruina; casa económica

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6.-Tel. 1813

GRAN RESTAURANT

—: de :—

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 2508

Plato del día para hoy:

Riñón de borrego al champiñón

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes, Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1035

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 -:- Córdoba

POLEMICA PUNTO

Punto final. Punto final polémico. El diálogo periodístico ha tenido su momento inicial: su periodo agudo y su curva de crisis. La motivación del diálogo está virtualmente liquidada.

Y ha sido un desencanto que el proceso discursivo haya rebasado las fronteras de lo objetivo, para entrar de lleno en lo meramente pasional. En estas porfias periodísticas, el sujeto ha de ser lo de menos; lo episódico; lo intrascendente. Lo que importa es el hecho. El hecho en sí, sin desviaciones de pasión, ni concesiones al pequeño rencor.

* * *

Y no podrá tachársenos en estas querellas pasadas de intransigentes, ni de contemporalizadores, ni de facilitones. Por lo que al partido radical afecta, nosotros hemos liquidado rápidamente, sin contemplaciones, nuestros asuntos. Ahí está nuestra actuación. Justicia severa y rápida. Y no hubiéramos sacado las cosas de quicio, ni buscado derivaciones algunas de no habérsenos obligado a ello. Pero al rebasar el margen de los problemas, tuvimos, asimismo, que buscar la defensa en el contraataque.

Y con estas sencillas palabras, ponemos punto a estas variaciones. El diálogo periodístico va convirtiéndose lentamente en un absurdo torneo de variedades. Parece como si cada adversario pretendiera hacer una exhibición táctica de sus unidades poránicas para aplastar al otro. Y el público asiste a este espectáculo, que le sirven a la fuerza, con un gesto de cansancio, del que no es discreto abusar.

Nada más. Cuanto tenía que suceder, va ya canalizado por su cauce legítimo y pertinente. No podía esperarse otra cosa, ni del partido ni de este rincón del partido que somos nosotros. Y por nuestra parte, aspiramos a ceñirnos siempre a la objetividad y a la crítica serena. El público que nos lee acabará por cansarse de que la letra impresa se emplee en pequeños menesteres personales. Veremos si no nos obligan a rectificar este propósito.

GOBIERNO CIVIL

LA DELEGACION DEL TRABAJO

En el día de ayer a las 20 horas, bajo la presidencia del señor Delegado de Trabajo don Eugenio Ruano, celebró sesión ordinaria el Consejo Provincial de Trabajo, aprobándose los presupuestos de las Delegaciones locales de Peñarroya-Pueblonuevo y Baena; también conoció la Junta numerosos asuntos tramitados dando su aprobación a los mismos y por último fueron impuestas sanciones a diferentes industriales de esta capital por infracción a la ley de descanso dominical y otras leyes sociales.

EXTRICIONINA

El señor Gobernador ha autorizado a don Antonio Plasencia Domínguez, vecino de Benamejí, para que pueda colocar preparados de extricnina en la finca de su propiedad denominada "Cerro del Puente" en dicho término, al objeto de destruir los animales dañinos que en ella existen.

DE LA PROVINCIA

UN HOMBRE LESIONADO

Ante la benemérita de Espiel denunció Francisco López Romero, que en el sitio denominado "Hortezuela" fué agredido y lesionado por Rafael Gómez Benítez, convecino suyo.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

EL PRESUNTO AUTOR DE UN HURTO

Manuel Castillo Caro denunció a la Guardia civil de Palma del Río que en el cortijo "Villalata" habían encerrado a un hombre, por creerlo autor del hurto de coho pavos.

Fuó detenido el sujeto en cuestión que resultó llamarse Diego Guerrero García.

También fué detenido, por conceptuarlo cómplice de aquél, José María Aguilar Etien.

JUEGOS PELIGROSOS

A consecuencia de arrojar piedras con cuerda sobre el cable de alta tensión que conduce el fluido a Villaharta estuvo el pueblo tres días sin luz.

Fueron detenidos Francisco Castro Paredes, Antonio Moreno Royo y Francisco Ruiz Martínez, que parece fueron los que arrojaron las piedras que provocaron la avería.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

La Sección primera de esta Audiencia ha sentenciado la causa por resistencia instruida en el juzgado de la Derecha de Córdoba, condenando al procesado Rafael Ortega Morales a un mes y un día de arresto mayor y a pagar 250 pesetas de multa.

La misma Sala sentenció la causa por atentado procedente del Juzgado de Castro del Río condenando a José Luis Blanco Gracia a dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 125 pesetas de multa.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto procedente del Juzgado de la Izquierda de Córdoba, condenando a dos meses y un día de arresto mayor al procesado Juan Vidal Jiménez.

La Sala segunda también sentenció la causa por resistencia instruida en el Juzgado de Cabra condenando al procesado Antonio Cubero Peinado a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La misma Sala ha sentenciado la causa por insultos a la autoridad procedente del Juzgado de Priego, condenando a un mes y un día de arresto mayor al procesado José Manuel Molina Ruiz.

SUMARIO

El juzgado de Instrucción de Priego incoa sumario por insultos dirigidos al Presidente del Estado contra Manuel Cobos González.

De sociedad

Después de pasar el veraneo en Biarritz, Hendaya, San Sebastián y otras playas del Norte de España regresó a Córdoba el reputado Odonólogo don José Casana Diéguez, acompañado de su distinguida esposa y de sus bellas sobrinas María y Pilar Salinas.

Marchó a Sanlúcar donde veranea su familia el presidente de la Comisión Gestora provincial don Rafael Baquerizo García.

El diputado provincial don Miguel Ranchal ha tenido la desgracia de perder una hija de corta edad.

Enviámosle nuestro pésame.

Por don Rafael Ortiz Alemán y doña Enriqueta Rueda y para su hijo don Angel Ortiz Rueda ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Paquita Navarro Aljama.

La boda se celebrará el próximo mes de octubre.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Por la Dirección General de Sanidad ha sido prohibida la venta de lejías y jabones en establecimientos donde se expenden artículos alimenticios y con el fin de que los dueños de establecimientos de dicha índole no incurran en infracciones por desconocimiento de la nueva disposición, hago saber:

Primero. Queda terminantemente prohibida la venta de artículos alimenticios en los mismos locales en que se fabriquen jabones y lejías, en virtud de que por hallarse en contacto las sustancias con que estos productos se fabrican, sería facilísima la impregnación de los alimentos haciéndolos desagradables, repugnantes y nocivos.

Segundo. Las lejías no podrán venderse en los establecimientos donde se expendan artículos de comer, beber o aguas medicinales, si no son debidamente embotelladas, capsuladas y precintadas, ni los jabones que no estén recubiertos de un envase o envoltura de origen, que asegure su completo aislamiento y precintado convenientemente.

Del exacto cumplimiento de estas disposiciones velarán las autoridades sanitarias y a los infractores se les impondrá las sanciones que procedan.

Córdoba, 30 de Agosto de 1933.

"Café y Bar Español"
GRAN CAPITÁN, 15

HELADOS PARA HOY:

Mantecado crema de chocolate
Granizada de limón y almendra

LOS SUCEOS DEL DIA DE LA DIPUTACION

ASI SE PAGA

José López Salamanca ha formulado en la Comisaría de vigilancia una denuncia contra don Antonio García Mendoza, que vive en calle Sevilla número 20, porque al presentarse en su domicilio con el fin de liquidar una cuenta que tenían pendiente, le maltrató arrojándole a la calle.

ESCANDALOSA

A requerimiento de Francisco Pérez Ortega y su hija Cristina, ha sido detenida Esperanza Morrugares García, por una pareja del cuerpo de Seguridad, ya que la referida mujer los maltrató de forma escandalosa en la vía pública.

POR CAUSAR DANOS

Ha sido denunciado en la Comisaría de vigilancia José Fernández Santos, por haber causado daños en una cama de campaña propiedad de Juan Castilla Ruiz en su domicilio Rinconada de San Antonio, número 5.

MALOS TRATOS

Un guardia municipal detuvo en la Corredera a Máximo Pérez Esévez, que maltrató de palabras a su convecina Concepción Domingo Jiménez, por antiguos resentimientos.

HURTO DE ACEITUNAS

La guardia civil del puesto de la Arruzafila, detuvo ayer en el barrio del Naranjo a los menores de 16 y 13 años respectivamente Juan Navas Barba y Miguel Cucharero Escudero, los cuales conducían un saco de aceitunas verde que habían hurtado de la "Huerta del Hierro".

REGRESO DE LA COLONIA MARITIMA

Mañana regresa a Córdoba la Colonia Marítima de niñas del Hospicio, que la Diputación envió a veranear en el Puerto de Santa María.

Será esperada en la estación por el presidente y otros diputados.

Militares

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de Septiembre se pasará el día primero del mismo, ante el comisario de Guerra de primera clase don Francisco Cibrán Jimot, en el orden y hora siguientes:

Regimiento de Artillería Pesada, número 1, a las 10-30; destacamento del Depósito de Recría y Doma de Jerez, a las 11; Caja de Recluta número 14, a las 11-30, y los señores jefes, oficiales y transeuntes de todas clases a las 11 horas del mismo día.

La fuerza franca de servicio del Cuerpo de Carabineros la pasará el día 3 a las 10 horas ante el interventor de Hacienda de esta provincia, en el edificio que ocupa la Delegación de dicho ramo.

Artículo 2.º La asistencia médica de la plaza, durante el próximo mes, estará a cargo del capitán médico, con destino en el Destacamento de Recría y Doma de Jerez, don Antonio García Pantaleón Canis.

El servicio veterinario de plaza, durante el citado mes, estará a cargo del veterinario primero, con destino en el Destacamento de Recría y Doma de Jerez, don Antonio Trócoli Simón.

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Rodríguez Salmoral

Falleció el día 25 de Agosto de 1933.

Sus desconsolados padres don Manuel Rodríguez Calvo y doña Blanca Salmoral Serrano; abuela doña Valle Serrano, (viuda de Salmoral); hermanos Blanquita, Isabelita, Paquito y Antonio Rodríguez Salmoral, ruegan a sus amistades asistan a las misas que el día 2 de Septiembre a las 8 de de la mañana tendrán lugar en la iglesia de San Juan de la Trinidad en sufragio de su alma, por lo que les quedarán reconocidos.

PARRAFILLOS

GALEUSCA

Galeusca. Es posible que muchos españoles ignoren el sentido oculto de esta palabreja. Y para quien no lo sepa, vaya esta sencilla explicación. "Galeusca" es un vocablo integrado por las iniciales de las regiones gallega, euskara y catalana. "Galeusca" es, según la asamblea celebrada por estas tres parcelas del solar ibérico, el símbolo sentimental de independencia y separatismo.

Triángulo separatista llaman esos malos españoles a esa trilogía territorial que aspiran a segregar de la totalidad nacional. Y en su última reunión de representantes, hasta se acordó celebrar un magno congreso en Barcelona el próximo octubre y solicitar de España —nación vecina— el reconocimiento de su soberanía.

Pero, ¿dónde van a parar esos visionarios? ¿Qué nueva farsa grotesca intentan representar? ¿Puede, ni en sueños, pensarse que pueda ser independiente esa estrecha franja cantábrica que va de Finisterre a Rosas, y que se adelgaza geográficamente entre Castilla y el mar?

No queremos pensar en una nueva campaña antiespañola, fundada en unos fantásticos "hechos diferenciales". No hay tales "hechos diferenciales". Ni el idioma, ni el carácter, ni la ausencia de accidentes divisorios, justifican esa aspiración, cocida sólo en la mollera de media docena de exportadores de separatismo.

Eso es "Galeusca". Una tontería de ocho letras. Pero una tontería que no infunde risa, sino desprecio. Por fortuna sobra gente sensata en Galicia, en las Vascongadas y en Cataluña, que neutralizará ese repugnante sarampión nacionalista.

Cuestionario indiscreto

ANTES Y AHORA

Si a usted, lector, le causa asco algo de lo que sucede, tenga por seguro que igual nos ocurre a nosotros.

Pero, así es la vida y por muchos años aún, será la lucha política. Violenta, dura, de encrucijada y de zancadillas. Mas la lucha de ahora y estas cosas que nos producen náuseas, tienen un valor sobre las incidencias políticas de antaño.

Ahora, como antes, con violencia y con crueldad se tratan los asuntos, pero se tratan a la luz del día, cara al pueblo, con intervención de éste, sin tapujos ni vaguedades, sin eufemismos y sin complacencias.

Antes, ocurrían más cosas aún; "más gordas", pero se silenciaban, se las "echaba una manta" y se escamoteaban a la fiscalización pública. En ocasiones se protestaba de las inmoralidades, pero la cohorte de servidores del cacique apagaba con sus violencias o con sus votos la protesta y la inmoralidad no se descubría.

Sí. Muy bien que nos dé asquito, pero consolémonos pensando que la justicia severa e implacable se puede ejecutar, sin que valga la habilidad, ni nadie con su silencio se haga cómplice de concupiscencia ni de inmoralidades.

¡Loados sean estos tiempos en que las miserias de la vida se miran francamente —creemos— con el noble y elevado propósito de remediarlas!

Antes, antes, recuerda lector lo que ocurría.

POSTALILLA

El señor La Bandera, alcalde radical de Sevilla, es un alcalde con toda la barba. Un alcalde que lleva dentro el endiablado e insobornable geniecillo de Pedro Crespo, y la combatividad de un Par de Francia. Todo aliñado con ese ceceo andaluz y ese dejillo burlón que es la crece característica de esa tierra sevillana y sin ventura.

La Bandera ha dejado bien plantado su gallardete. El alcalde de Sevilla —que llegó a Madrid en demanda de auxilio económico para su ciudad— no quiso volver a Sevilla llevando su equipaje cargado de desengaños. Le daba vergüenza y dolor presentarse a los sevillanos con las manos vacías.

Y habló con el ministro de Hacienda. Y le dijo que Sevilla estaba muriéndose. Que era buena presa para los pistoleros y para la ruina fabril y comercial. Y las tintas de la realidad pasaron por la frente del ministro, evocadas por el sentimiento y por la pasión sevillana del buen alcalde.

Pero el señor ministro no hizo nada. No podía —dijo— hacer nada por Sevilla. Y La Bandera —que le pesaba Sevilla en medio de su alma—, fué, entonces, delante del señor ministro, más alcalde de Sevilla que nunca. Le tembló en los labios el dolor de su tierra. "Sevilla —dijo— no pide limosna". Y se fué a decir a los sevillanos toda la verdad del caso.

Veremos lo que pasa. Toda la ciudad esperaba en la gestión de su alcalde. Y su alcalde, que tan enérgicamente mantuvo su posición, vuelve a Sevilla, con un equipaje de desengaños, a decirle a los sevillanos que sigan agonizando...

DICK

RÉPLICA

Las conclusiones de la Asamblea de Alcaldes

Para el señor Navajas

El Sr. Navajas Moreno en este diario y con el mismo título ha publicado un artículo censurando lo acordado por los alcaldes de la provincia de Córdoba en la Asamblea últimamente celebrada. Por el cargo que ocupa el señor Navajas ha debido este señor ser más comedido en sus injustos ataques a los regidores de las Corporaciones municipales. Serenamente, sin que pese en nuestro ánimo las ironías y los torcidos conceptos que en su escrito formula, vamos a replicarle.

Respecto al punto primero, lo que los alcaldes quieren, es sencillamente, que comprobada por las Comisiones de Policía Rural la falta de labores de las que el Servicio Agronómico declaró forzosas, sin necesidad de nuevos trámites pueda la Comisión dar un plazo al patrono para realizarlas, y no verificándolas tener facultad los alcaldes para imponer las sanciones pertinentes. En aquellos casos en que el patrono, a juicio de la Comisión, haya realizado deficientemente las labores, entonces se elevarán los expedientes a la Sección Agronómica de la provincia para que ésta las compruebe libre de todo perjuicio, pues en este caso es donde únicamente puede haber parcialidad u obrar con injusticia.

Así es que los alcaldes no piden ninguna cosa absurda, sencillamente simplificar los trámites. Donde no se han realizado las labores ordenadas por el Servicio Agronómico, ¿qué comprobación tiene que hacerse por organismos superiores? ¿No sobra con el dictámen de la Comisión de Policía Rural?

Respecto a la otra conclusión de dar ocupación a la totalidad de los padres de familia, aunque se aprobó por unanimidad para dar más fuerza al acuerdo, hubo discrepancias notables entre los alcaldes. Un grupo de ellos sostenía el criterio de que los patronos colocaran a la mitad de los cabezas de familia con el fin de turnar con la otra mitad por períodos de quince días. Los alcaldes no señalarían los obreros que cada patrono retirara, sino que ellos los escogerían. ¿Por qué hacía esta propuesta la Comisión de alcaldes? Pues sencillamente los alcaldes actuales dentro de su "puerilidad primitiva" algo han oído decir de la función social del capitalismo, del por qué de su razón de ser, de por qué prácticamente en sustitución de este estado no se ha en-

contrado una fórmula que resuelva los problemas económicos de la actual civilización. Y el señor Navajas que es un hombre de preparación cultural y de estudios sobre estos problemas, no queremos creer los alcaldes que enjuicie con la visión torcida de un labrador "primitivo" que cree que en lo suyo tiene facultad para hacer lo que le dé la gana. No, el señor Navajas tendrá que pensar que la actual civilización capitalista tiene que tener soluciones para el problema del hambre, y si no las tiene, ¿quiere decirnos el señor Navajas si esto no es dar la razón a los teóricos del socialismo? ¿No ha visto el señor Navajas que en todos los países del mundo al plantearse estos graves problemas del Estado ha tenido que acudir a los capitalistas para su amortiguación? No crea el señor Navajas que esta conclusión es un dislate; muy al contrario, la encontramos adecuada y cae dentro de la órbita de la función social del capitalismo. En realidad estas son las conclusiones que a los labradores de Córdoba y su provincia les afecta de lleno. Respecto a las soluciones que el señor Navajas da, una de ellas la aceptamos íntegramente, lamentando que por un olvido no se consignara en las nuestras; nos referimos a la que habla de revalorizar los productos de la tierra. La segunda, que figura en nuestras conclusiones debe añadirse a aquella otra que se refiere a los caminos y carriles dentro de las fincas para utilidad del propietario: no podemos creer que el señor Navajas quiera que esto lo hiciera también el Estado, pues así, sólo conseguiría convencernos más del espíritu de mendigo con que el capi-

talismo español ha desenvuelto sus actividades.

Hay una parte que aceptamos íntegramente, consignada en el escrito que glosamos, y es aquella que habla de ponderación y de imparcialidad en los alcaldes. Los hombres que llegan a las alcaldías tienen que desposeerse de todo prejuicio de clase y partido: el que no lo hace es un sectario y los sectarios sólo dan un fruto: los sátrapas o los tiranos.

Para terminar quisiéramos que el señor Navajas nos hiciera sugerencias prácticas de lo que tiene que hacer un alcalde ante el terrible problema del paro. Nosotros, dentro de nuestra pobre preparación hemos creído que un alcalde tiene el ineludible deber de intervenir y buscar una solución a este gravísimo problema. Cada uno de los que nos reunimos dió su fórmula: de entre todas salió la que se aprobó. Ante el hambre que no espera, no hay otra; si mañana acontecimientos extraordinarios agravaran la situación de Andalucía más de lo que está, quedará siempre en pie una cosa: nuestro vivísimo deseo de amortiguar el paro y el también vivo deseo de complicarlo de aquéllos que beneficiados más que nadie con el actual estado de cosas, con suicida obstinación se niegan a ningún desprendimiento.

Que no se han consultado con las fuerzas económicas locales. El señor Navajas no ignora que la totalidad de los alcaldes han procurado celebrar reuniones con las clases patronales y que estas reuniones no se han celebrado por negarse a concurrir los convocados, o en otro caso no ha dado resultado práctico por la negativa rotunda de los interesados, a presentar fórmulas de solución.

Bujalance, 26 de agosto de 1933.

CRISTOBAL GIRON
Alcalde de Bujalance.

S. Llamas.-Sastrería

Se ha trasladado de Gran Capitán, 12
a Gondomar, 21 (C. Quintero)

¡SEÑORA!

EN BREVE APARECERA EN CORDOBA

LINDSAY AMERICANA

Solucionando dificultades que hasta hoy Vd. ha tenido. Tenga presente la palabra LINDSAY para bien de sus intereses

Avenida de Canalejas núm. 2 D.º - CORDOBA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Han salido para las catorce provincias donde se aplicará íntegramente la Reforma Agraria, los delegados encargados de su implantación

JEFE DEL CENTRO DE HIGIENE RURAL DE CABRA

Madrid, 31 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica una Orden de Gobernación nombrando para el cargo de jefe del Centro Secundario de Higiene rural de Cabra a don Ernesto Juarez.

ENTREGA DE LA CARCEL DE MUJERES

Madrid, 31 (3'15 t.).—Esta mañana se verificó la entrega y recepción del nuevo edificio destinado a Cárcel de Mujeres.

Asistieron el subsecretario de Justicia, el director general de Prisiones y otras autoridades.

Después de recorrer las distintas dependencias se procedió a la entrega.

Fue leída el acta por el subsecretario de Justicia y después la suscribieron todas las autoridades.

PARA ELEGIR CANDIDATO A VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 31 (3'15 t.).—Los diputados abogados republicanos se reunieron esta mañana en el Congreso.

Fue designada una comisión para elegir candidato a vocal del Tribunal de Garantías.

La Comisión la forman los señores Guerra del Río, Serrano Batanero, Boteila y Bujeda.

DOS FORMULAS DE ARREGLO

Madrid, 31 (3'15 t.).—La Comisión de Agricultura se reunió esta mañana en el Congreso para cambiar impresiones sobre la discusión de la ley de Arrendamientos.

El señor Feced dijo que esta tarde a las cinco se volvieran a reunir para dar cuenta de las dos fórmulas presentadas, una por él y otra por el señor Guerra del Río, que pueden servir de base para la discusión.

LOS RADICALES SOCIALISTAS SE REUNEN

Madrid, 31 (3'30 t.).—La minoría radical socialista celebró reunión esta mañana.

El señor Baeza Medina manifestó que se ocuparon de la ley de Arrendamientos, no adoptándose acuerdo alguno hasta que no dictamine la Comisión.

También apuntó la probabilidad de que haya vacaciones en la próxima semana.

LOS QUE VISITAN A AZANA

Madrid, 31 (3'30 t.).—El jefe del Gobierno recibió al señor Vázquez con una comisión de ingenieros y a varios jefes del ejército.

FLOTA EN EL AMBIENTE UN ESPIRITU DE CONCORDIA

Madrid, 31 (3'30 m.).—También se reunió esta mañana la minoría agraria.

A la salida el señor Calderón dijo que el señor Casamueva había dado cuenta de lo ocurrido en la Comisión de Agricultura.

Añadió que convenía estar prevenidos por lo que ocurra, aunque flota en el ambiente un espíritu de concordia.

CONFERENCIA DE UN ESPANOL

Madrid, 31 (3'30 t.).—En el ministerio de Estado han facilitado una nota dando cuenta de que invitado por el rectorado de la Universidad de Columbia dió una conferencia don Emilio Villar.

CASARES QUIROGA HABLA DE LOS INCENDIOS INTENCIONADOS

Madrid, 31 (3'30 t.).—Al medio día recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones:

Dijo que había recibido al señor Anguera de Sojo y despachado con el director de Seguridad.

También recibió al nuevo gobernador de Cáceres don Manuel Canales, nombramiento que ha determinado la renuncia al acta de un diputado y afirmó que aquél es un republicano de abolengo y prestigio y no ha hecho la designación caprichosamente, sino como hace siempre, después de consultar con las organizaciones políticas afectas al Gobierno.

Se habló después de los incendios ocurridos en la provincia de Ciudad Real y dijo que el Juzgado y las autoridades han comprobado que se trata de un incendio casual.

También se refirió a las últimas informaciones de los incendios y a la interpe-lación sobre este asunto.

Comunicó que el fuego registrado en Melgarejo si acusaba un foco de extremismo.

Se le insinuó que los incendios ocurrían en propiedades del Estado y dijo que en efecto, así era.

Agregó que en Sevilla se había registrado un caso de incendio del que era autor un patrono.

Como se han acabado los atracos y atentados, tienen que dar materia para hablar.

El señor Casares Quiroga habló del mucho trabajo que pesa sobre él y como se le insinuara que le convendría descansar, replicó que no puede hacerlo, pues tiene que

confeccionar el presupuesto de su departamento y además, prepara el discurso que ha de pronunciar en el acto de apertura de los Tribunales.

Ya han salido los delegados que han de aplicar la Reforma Agraria

Madrid, 31 (4,30 t.).—El ministro de Agricultura en la conversación sostenida con los informadores les comunicó que ya han salido para las catorce provincias en las que se aplicará íntegramente la Reforma Agraria los delegados de su implantación.

Ayer tarde se reunió con el director de la Reforma Agraria y los delegados en una de las secciones del Congreso.

Les señaló el plan concreto que en las aludidas provincias han de realizar.

A cada uno de los delegados acompaña un grupo de ingenieros y ayudantes.

Se volverá a reunir con ellos el 9 de septiembre y ese mismo día regresarán a sus destinos.

Agregó que ahora la Reforma Agraria ya no es una promesa, sino que son obras y éstas hablarán por él.

Han surgido algunas dudas con respecto a la aplicación de la Base sexta de la Reforma y sobre ello he recibido cartas de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Me importa hacer constar que dicho apartado c) no tiene más que una interpretación y es la que se refiere a la parte de 75 por 100 que corresponde con relación a los baldíos y pastizales que han sido exceptuados de la expropiación y aquellas fincas que no fueron susceptibles de cultivo en un 25 por 100.

Por último dijo el ministro que venía recibiendo noticias de los representantes de las sociedades obreras en Badajoz y otras provincias.

MITIN SINDICALISTA

Zaragoza, 31 (5,15 t.).—A las dos de la madrugada terminó el mitin de la plaza de toros organizado por la C. N. T.

Se atacó duramente a las autoridades por no haber resuelto el paro obrero que se agudiza cada día.

EN SEVILLA COMO EN CORDOBA LOS PROGRESISTAS VOTARAN LA CANDIDATURA RADICAL

Sevilla, 31 (4,15 t.).—El Comité provincial del partido progresista en una nota facilitada a la Prensa dá cuenta de haber acordado no presentar candidatos a vocales del Tribunal de Garantías y recomendar a sus Comités que voten, como un solo hombre, la candidatura del partido radical integrada por don Gabriel González Taltabull y don Joaquín de Pablo Blanco.

LOS AFILIADOS A LA C. N. T. Y LOS TREINTISTAS

Barcelona, 31 (5,15 t.).—Continúa la tensión de ánimos entre los elementos de la C. N. T. y el grupo denominado Treintista, que son los que siguen a Pestaña.

Esta mañana celebraron una reunión ambas agrupaciones adoptándose precauciones por la autoridad.

A las nueve se situó un grupo de cinco o seis sindicalistas frente a una fábrica en actitud sospechosa.

A la presencia de los guardias de Asalto se disolvió el grupo.

DIFERENCIA ZANJADA

Barcelona, 31 (5,30 t.).—Maciá permaneció toda la mañana en el pueblo de Garriga.

Celebró una reunión importante en la que parece han quedado zanjadas las diferencias existentes allí, aunque no se ha llegado a un acuerdo.

Aunque la impresión es optimista para llegar a un acuerdo se consideran precisas nuevas entrevistas.

DISCREPANCIAS ENTRE SOCIALISTAS Y RADICALES-SOCIALISTAS

Madrid, 31 (4,30 t.).—Existe gran marejada entre socialistas y radicales-socialistas con motivo de la convocatoria de la elección de vocales para el Tribunal de Garantías.

E. Badajoz los socialistas no han querido que los radicales ocupen el puesto de vocal suplente y esto ha traído por consecuencia el que los radicales-socialistas presenten candidatura en contra de los primeros, dejando el puesto de suplente a un radical.

Como los demás republicanos de Extremadura han prometido votar al vocal radical-socialista se cree que éstos harán lo propio en las demás regiones españolas, dejando solos a los elementos socialistas.

Estas incidencias políticas traen preocupados a los dirigentes del socialismo pues sin la ayuda de los radicales socialistas no obtendrán los puestos que esperaban.

DOS SUICIDIOS

Madrid, 31 (4,15 t.).—Esta madrugada puso fin a su vida en la Corre-

dera Baja la joven Dominica Sara-sona Busquera.

Padecía de ataques de histerismo. También se ha suicidado en su domicilio el estudiante José Becerra.

VISITA DE VARIOS DIPUTADOS

Madrid, 31 (4,15 t.).—Esta mañana varios diputados por la región valenciana visitaron al ministro de Hacienda para solicitar la concesión de un crédito de siete millones para la adquisición de 10.000 toneladas de carril.

El ministro contestó que daría cuenta de la petición en el próximo Consejo.

AUN NO SE HA LLEGADO A UN ACUERDO EN LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 31 (6,15 t.).—Las deliberaciones en la Comisión de Agricultura en la reunión de esta mañana se hicieron a base del voto particular del señor Casanueva.

Se cree que si en la nueva reunión de la Comisión se aprobara quizá esta misma noche se podría pasar a otros artículos y seguramente en la próxima semana habría vacaciones parlamentarias.

A última hora de la tarde la Comisión no se había vuelto a reunir todavía.

LAS AUDIENCIAS RECIBIDAS POR EL PRESIDENTE

San Ildefonso, 31 (6,15 t.).—Esta mañana el presidente de la República concedió numerosas audiencias.

Mañana Su Excelencia se trasladará a Madrid, dando por terminado el veraneo en La Granja.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 31 (6,30 t.).—Se abre a las cuatro y diez presidiendo el señor Besteiro. Hay alguna animación en escaños y tribunas. En el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción.

Se aprueba el acta y se entra en el turno de ruegos y preguntas.

ESCANDELL formula un ruego interesando la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza en Gandía.

El ministro de INSTRUCCION le contesta que con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa se ha producido un movimiento análogo al que ha expresado el señor Escandell al hablar de Gandía.

Son muchas las ciudades españolas que necesitan centros de enseñanza, pero ello depende de los medios económicos de que se disponga.

La petición de Gandía ha llegado después de la de Játiva y otras po-

blaciones, pero como reconoce la justicia que le asiste a dicha ciudad, promete atender el ruego.

JUST se adhiere al ruego.

IRANZO hace la rectificación de su intervención en la sesión de anteayer. (Entra el ministro de Marina).

ALTAVAS hace un ruego que afecta a un pueblo de Valencia.

Califica de facciosa y partidista toda la legislación de Trabajo. (Los socialistas le interrumpen y se promueve un pequeño incidente.)

GARCIA Y GARCIA pide que se reanude la interpelación sobre la naranja.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes sin discusión.

Continúa el debate sobre el dictamen de Instrucción dando normas para la jubilación de profesores.

El presidente de la Cámara advierte que se va a proceder a la votación de una enmienda de Ayuso que había pendiente.

Así se hace y es rechazada por 117 votos contra 10. (Entra el jefe del Gobierno).

ROYO VILLANOVA combate la totalidad del artículo que se discute y opina que este proyecto no tiene otra finalidad que la de perseguir como las leyes aprobadas contra el Ejército y la Magistratura, a los funcionarios que no son afectos al régimen.

Afirma que esto es un atentado a la libertad de pensamiento, mucho peor que en los tiempos de Primo de Rivera, pues entonces no se cometieron atropellos de esta clase. (Le interrumpen muchos diputados recordando los que el dictador desterró.)

El orador dice que desconoce lo que afecta a los demás, pero que él entiende que la libertad de cátedra es inviolable.

Sigue la sesión.

EL ALCALDE DE SEVILLA DA CUENTA AL COMITE RADICAL DEL FRACASO DE SUS GES- TIONES

Sevilla, 31 (6,15 t.).—Se reunió el Comité Ejecutivo provincial del partido radical para tratar de las gestiones realizadas en Madrid por el alcalde señor La Bandera en relación con las peticiones de auxilios económicos a esta capital.

Después se facilitó una nota diciendo que tras un cambio de impresiones se acordó la prohibición a todos los afiliados con cargos públicos de intentar admoniciones por entender que en estos momentos el Gobierno tiene abandonado al Ayuntamiento de Sevilla y se impone en todos el cumplimiento de su deber.

LA COMISION DE ESTADO

Madrid, 31 (6,15 t.).—En la reorganización de la comisión permanente de Estado se ha designado presidente a don Amadeo Hurtado, vicepresidente al señor Tuñón de Lara y secretario a don Antonio Cabrera.

UNA COMISION VASCO-NAVARRA, VISITA A AZAÑA

Madrid, 31 (6,15 t.).—Esta mañana visitó al jefe del Gobierno una comisión de las Diputaciones vasco-navarras.

Interrogado el señor Azaña acerca del objeto de dicha visita dijo que fué para anunciarle que el día 15 se celebrará elección plebiscitaria para el Estatuto.

ES LOGICO que **TOSTADOR PUERTO RICO**, consolide su acreditada fama, porque cuenta con una máquina excelente de tostador y, sobre todo, con un verdadero experto en torrefacción de cafés, las mejores garantías para el público.

Calle Sevilla, 5 Teléfono 1070

PLAZA DE TOROS

Mañana sábado a las diez y media de la noche tendrá lugar en Córdoba el mayor acontecimiento artístico de la temporada, con motivo de la actuación en nuestra capital de la **GRAN COMPANIA DE ZARZUELAS** de la que forman parte los eximios divos-cantantes

MIGUEL FLETA y MATILDE REVENGA

Será representada la zarzuela de gran éxito del maestro Serrano

LA DOLOROSA

en la cual lucen de modo extraordinario sus portentosas facultades

Miguel Fleta y Matilde Revenga

Además estos dos artistas tomarán parte en un **EXTRAORDINARIO FIN DE FIESTA**.

La expectación para este acontecimiento es enorme en toda Andalucía, a juzgar por la cantidad de localidades vendidas. Las que aún están disponibles se expenderán hoy viernes de ocho a doce de la noche en las taquillas de la Plaza de Toros y mañana sábado día de la función de nueve a una y de tres a siete de la tarde en la taquilla del **GRAN TEATRO**.

Candidatura republicana para representante en el Tribunal de Garantías Constitucionales, por Andalucía:

Representante titular:

Don Gabriel González Taltabull

Representante suplente:

Don Joaquín de Pablo Blanco

Esta candidatura será la que votarán todos los municipios andaluces el próximo domingo día 3 de septiembre.

El trágico suceso de hoy

Un hombre se arroja al paso de un tren y resulta horriblemente destrozado

Próximamente a las dos y media de hoy se ha desarrollado un trágico suceso en la vía férrea de Madrid, en el sitio conocido por los Santos Pintados.

Cuando por el citado lugar pasaba el tren de mercancías número 1404, un individuo, como de cincuenta y ocho años, intentó arrojar al paso de dicho tren.

Un funcionario de ferrocarriles que adivinó el propósito de aquél luchó para impedirlo, pero no lo consiguió.

El citado individuo se puso al paso del tren y el empleado estuvo a punto de ser también cogido por el convoy.

El suicida desapareció entre las ruedas del convoy y cuando este hubo pasado se vió con el natural horror que había sido destrozado por completo su cuerpo, quedando el tronco convertido en informe masa, mientras las extremidades, seccionadas, encontrábase fuera de la caja de la vía.

Numeroso público de curiosos se personó al lugar del trágico suceso.

El cadáver fué identificado, resultando ser Tomás de Aquino, de 50 años de edad con domicilio en la calle Polifemo, 45.

El suicida dejó cinco cartas escritas, una para su esposa, otra para el juez y las tres restantes para amigos íntimos.

Se desconocen hasta ahora los motivos que le impulsaron a tan fatal resolución.

Se dió aviso al juzgado de Instrucción de guardia que se personó en el lugar del suceso, comenzando la práctica de las diligencias.

VIDA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento el domingo 3 de septiembre a las once y media de la mañana. (Sesión secreta).

Borrador del acta de la sesión anterior.

Varios expedientes incoados contra funcionarios dependientes de este Municipio por faltas cometidas en el servicio.

* * *

Orden del día para la sesión extraordinaria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento el domingo 3 de septiembre a las doce horas de la mañana.

Elección de un vocal propietario y otro suplente que representen a la región Andaluza y a las ciudades de Ceuta y Melilla en el Tribunal de Garantías Constitucionales con arreglo al artículo 11 de la ley de 14 de junio del corriente año, al decreto de convocatoria de 10 del actual y Circular del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia inserta en el Boletín Oficial del sábado 26.

Conservatorio Oficial de Música de Córdoba

Matrícula oficial Curso 1933-1934

AVISO

Por el presente se previene a todos los alumnos de la Enseñanza Oficial, que del 1 al 30 del corriente mes queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Centro.

Córdoba 1 de septiembre de 1933.—
V.º B.º El Director, Rafael María Vidaurnet Garriga. El Secretario, Antonio Jiménez Román.

De guardia esta semana FARMACIA RIVAS

Málaga, 12 Teléfono 10-42

Anis BOMBITA RUTE

LA VOZ se vende en Málaga
En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Laros

A los concejales republicanos de la provincia de Córdoba

Instrucción para la elección de un Titular y un Suplente representantes de la Región Andaluza en el Tribunal de Garantías

PRIMERA:

La región Andaluza elegirá por sus Ayuntamientos respectivos un representante vocal y un suplente para el Tribunal de Garantías.

Para dichos cargos han sido proclamados nuestros correligionarios don Gabriel González Taltabull y don Joaquín de Pablo Blanco.

La candidatura de nuestros amigos la defenderán todos los concejales independentes, y los partidos republicanos, conservador y progresista.

SEGUNDA:

La elección debe hacerse por los concejales de las ocho provincias, en los respectivos Ayuntamientos, el día 3 de septiembre, a cuyo efecto los alcaldes deben convocar a sesión extraordinaria.

TERCERA:

En aquellos pueblos en que haya alcalde con aficiones caciquiles, los concejales destinados a votar nuestra candidatura deben tener cuidado de que la convocatoria se haga saber a los concejales, para evitar una sorpresa, y si hubiera sospechas fundadas de que se hace la convocatoria a escondidas, debería requerirse al alcalde ante testigos, preguntándole cuando debe celebrarse la sesión.

CUARTA:

Los concejales correligionarios deben votar y procurar que lo hagan asimismo, todos aquellos otros elementos afines, para obtener el mayor número de votos posibles.

QUINTA:

Estén en mayoría o minoría los concejales dispuestos a votar nuestra candidatura,

deben hacerlo, cuidando de que consten en acta todos los sufragios alcanzados.

SEXTA:

Con antelación bastante se recibirán en los pueblos las candidaturas necesarias para la votación, que serán idénticas a las que publica este diario, cuidando los amigos de que no sean sorprendidos en su buena fe por cualquier maniobra.

Si por algún error, sustracción o motivo análogo, se dejaren de recibir en algún pueblo las candidaturas, pueden pedir las a esta redacción o secretaría del partido, pero si faltare alguna y fueran pocas en número, pueden hacerse a mano, en papel blanco, copiándolas de la que aparece en LA VOZ.

SEPTIMA:

La votación la harán los concejales en sesión y por medio de papeleta que deberán entregar doblada.

OCTAVA:

Si los concejales tuvieran motivo para desconfiar de los presidentes, deberán vigilar el escrutinio y hacer constar en sesión cualquier protesta que deba formularse contra la elección.

NOVENA:

veracidad, deberá pedírsele una certificación. Si el secretario no ofreciera garantías de ción del resultado del escrutinio.

DECIMA:

Los amigos deberán cuidar de hacer saber a esta Secretaría o a LA VOZ por el medio más rápido posible, el resultado de la elección, lo mismo si es favorable, que si es adversa.

Cuestiones de trabajo

UN TELEGRAMA

Se nos ruega encarecidamente la publicación del siguiente remitido:

“30 de agosto de 1933.

Texto del telegrama que esta Asociación ha enviado al ministro y director general del Trabajo:

La Gerencia importante Casa Comercial Mercé y Armet niégase rotundamente poner en vigor bases de trabajo oficinas por chavacano concepto que tiene de última disposición Vucencia 11 marzo pasado.

Como semejante proceder es atentatorio a derechos conseguidos empleados oficinas en contrato trabajo aprobado por V. E. y manifiesta rebeldía legislación social dictada por la República solicitamos si no depone actitud sanción dura para esta Casa que en despótica postura se sale de la legalidad.

Hoy celébrase juicio jurado mixto en su contra por incumplimiento de bases y como esta Casa tiene antecedentes en ese Tribunal popular solicitamos si no se allanan a cumplir contrato trabajo se le sancione con 250 pesetas de multa por cada uno de los empleados que sufren las consecuencias de la infracción a tenor de lo que preceptúa el párrafo tercero del artículo 33 de la vigente ley de Jurados mixtos.

Como a V. E. no se le ocultará el proceder de esta Gerencia es francamente intolerable máxime cuando ha sido aconsejada por la Asociación patronal para que aplique a sus empleados las vigentes bases.—Firmado, Restituto Blasco”.

NOTAS LOCALES

UN BAUTIZO

Anoche en la Iglesia Parroquial de San Andrés recibió las aguas del bautizo la preciosa niña dada recientemente a luz por la señora doña María Luisa Guerra, digna esposa de nuestro buen amigo el agente de investigación y Vigilancia de esta plantilla don Salvador Quero.

A la neófita se impuso el nombre de María Luisa, siendo apadrinada por don Manuel y Lola Zaragoza.

Al acto asistieron numerosos invitados, figurando entre ellos todos los compañeros del señor Quero, y el Comisario de policía don Juan Bautista, los que fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la nueva cristiana.

De Priego

ACERTADO NOMBRAMIENTO

Tenemos entendido que por orden superior ha sido nombrado jefe de la línea de la guardia civil de esta ciudad, el prestigioso y activo teniente don Francisco Prieto Mediavilla, que accidentalmente venía desempeñando ese cargo y era jefe del servicio de las fuerzas de la benemérita que actúan en esta jurisdicción.

Ha recaído este nombramiento en una persona digna de ello, por cuanto que se trata de un incansable batallador al frente de su importante misión.

P. C.

De Zamoranos

SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Rafael Gallardo Moreno, secretario del Club Puerta Hierro de Madrid, al que acompañaba su sobrino don Mateo Gallardo, subsecretario del mismo.

DENUNCIADOS

Por fuerzas de la benemérita de este destacamento han sido denunciados a la autoridad correspondiente dos individuos de ésta apodados “El Cherva” y “Mudarra”, como autores del hurto de dos cargas de uvas de varias fincas de Esparragal y Sargilla, del término de Priego.

CORRESPONSAL

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Se tiene la impresión de que se llegará a una transacción con las minorías respecto a la ley de Arrendamientos

Las Cortes Constituyentes

Se aprueban tres artículos del proyecto de jubilación del profesorado

Madrid, 1 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

LLOPIS dice que la República devolvió la inamovilidad a los inspectores de enseñanza, inamovilidad que le había quidado la dictadura.

ROYO VILLANOVA: Eso me parece bien, como todo lo que se haga bien.

GARROTE: S. S. no ha dado cátedra nunca ni en la República ni en la Monarquía.

ROYO VILLANOVA le replica y se promueve un incidente.

El ministro de INSTRUCCION interviene diciendo que no se puede comparar a la República con la Monarquía.

Habla del concepto de la libertad de cátedra y añade que sean de derecha y de izquierda, serán jubilados aquellos catedráticos que se consideren ineptos.

ROYO VILLANOVA rectifica y pregunta en qué plazo se aplicará esta ley.

BALLESTER por la Comisión dice que en ocho meses.

ROYO VILLANOVA: ¿Pero ocho meses pensáis estar en el Poder?

CASTRILLO expone su criterio sobre el proyecto y lo califica de anti-constitucional.

ABAD CONDE señala la ausencia de recursos y dice que el Consejo de Cultura no inspira confianza además de que el Gobierno carece de orientación en los problemas.

A su juicio el proyecto que se discute originará grandes perjuicios a la enseñanza.

LLOPIS le contesta y da lectura al artículo cuarto.

Quiere demostrar con ello que a los profesores se le da margen para ser oídos.

ABAD CONDE dice que lo que interesa no es presentarles un pliego de cargos, sino ser oídos.

Afirma que con esta ley se vulneran los derechos que tienen todos los funcionarios.

AYUSO explica su voto: Queda aprobado el artículo por 120 votos contra 23.

La Comisión incorporará al artículo segundo un voto particular del señor

Abad Conde y una enmienda del señor Royo.

Se aprueba este artículo por aclamación.

Apesar de que la Comisión acepta al artículo tercero parte de un voto particular del señor Abad Conde, éste mantiene la totalidad del voto.

LLOPIS por la Comisión lo rechaza y el señor Abad lo retira.

ROYO VILLANOVA defiende una enmienda y lee párrafos de un folleto recién publicado en el que se habla de las jubilaciones arbitrarias.

LLOPIS por la Comisión rechaza la enmienda y dice que las afirmaciones que se hacen en este folleto sobre jubilaciones de catedráticos no responden a la verdad.

Además de que cuanto se dice de Besteiro, Fernando de los Ríos y otros es una canallada. (Hay protestas en algunos sectores y se promueve un pequeño escándalo).

Se desecha la enmienda en votación por gran mayoría.

FERNANDEZ CASTELLERJO apoya una enmienda que la Comisión rechaza.

Se pone a votación y se desecha por 120 votos contra 16.

ORTIZ DE SOLORZANO presenta una enmienda pidiendo que se suprima del Consejo de Cultura, la representación de la FUE.

El ministro de INSTRUCCION lamenta que se mezcle la política en esta cuestión.

Afirma que la FUE es la genuina representación de los escolares y que ella tiene abierto los brazos para que acudan a ella todos los estudiantes sin distinción de matices políticos.

De esta manera pueden ingresar en ella incluso los estudiantes católicos.

ROYO VILLANOVA dice que lo mismo le pasa a los estudiantes católicos y afirma que aquéllos pueden ingresar con éstos.

Se desecha la enmienda en votación ordinaria.

ORTIZ DE SOLORZANO apoya otra enmienda que también se rechaza.

ROYO VILLANOVA presenta una

enmienda más que corre igual suerte que la anterior.

Se aprueba el artículo tercero y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

UNA BAJA EN LA ORGA

Madrid, 1 (1'30 m.).—El diputado gallego señor Suarez Picallo ha enviado al ministro de la Gobernación un escrito exponiendo las razones por qué se separa de la Orga.

EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid, 1 (1'30 m.).—Se ha fijado para el día 23 de Septiembre la fecha de la celebración del Congreso extraordinario del partido radical-socialista.

LA CANDIDATURA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid, 1 (1'30 m.).—Los elementos gubernamentales se proponen presentar al Colegio de abogados la candidatura de Zozaya para vocal efectivo del Tribunal de Garantías y Gil Mariscal para suplente.

AYUSO VA A PEDIR QUORUM

Madrid, 1 (1'30 m.).—El señor Ayuso se propone pedir quorum para la aprobación de la ley de Jubilación del profesorado.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid, 1 (2'15 m.).—Esta tarde celebraron una reunión los señores Azaña, Viñuales y Pi y Suñer, para tratar de la valoración de los servicios traspasados a la Generalidad.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid, 1 (2'15 m.).—Hoy ha seguido la desanimación en la Cámara como en días anteriores.

El señor Casanueva fué felicitado por sus gestiones para llegar a un arreglo en la Ley de Arrendamientos.

El señor Escandell le dijo: Yo no soy notario como usted, pero puedo dar fe de que lo ha hecho bien.

A última hora circuló el rumor de que se había encontrado la fórmula deseada y que el sábado se darían vacaciones.

El señor Casanueva comentó: Yo me daría por satisfecho con que la hubiera el sábado de la semana que viene.

Se ha llegado a una transacción con las oposiciones

Madrid, 1 (2'15 m.).—A las cinco y media de la tarde se reunió la Comisión de agricultura para llegar a una fórmula de transacción.

Antes de las ocho de la noche salió el señor Casanueva el que dijo que llevaban siete horas de discusión y forcejeo y que ya estaba cansado.

Creía que el problema iba por caminos de rápida solución.

Añadió que habían desaparecidos la cuestión de los censos y la peritación contradictoria, lo que permitiría aprobar rápidamente los artículos 17 y 18.

El resto de la ley podría aprobarse en la próxima semana.

Después de las ocho de la noche el señor Feced facilitó una nota diciendo que se había reunido la Comisión de agricultura examinando el artículo 17, sirviendo como base de discusión los votos particulares de Guerra del Río, Peñalva y Martínez Gil.

Se acordó conceder acceso a los arrendatarios de fincas en 15 años.

La tasación pericial de fincas, se hará por resolución del Jurado mixto. Los arrendatarios podrán abonar los pagos en 20 anualidades y el resto que dejen sin satisfacer rentaría un interés del cuatro por ciento anual.

La Comisión observando que hay una contradicción entre este artículo y otro anterior acordó que se sustituya la cifra del líquido imponible por el de la riqueza catastral.

Feced dijo que había dado cuenta de los acuerdos a Azaña y Marcelino Domingo.

Al retirarse del Congreso el ministro de Agricultura, dijo a los periodistas que todas las dificultades se había vencido.

Parece que los socialistas pedirán que no se haga retroactividad a los arrendamientos colectivos ni a la retroactividad de la Ley.

Esta noche el señor Feced rogó a los periodistas que desmintieran la frase atribuida a él de que el Gobierno sabe lo que quiere, ya que el jefe del Gobierno reconoce una amplia libertad a los representantes de la Comisión.

Anunció que mañana daría a conocer la nueva redacción del dictamen y cree que el día 9 podrá quedar aprobada la Ley.

EL TRIBUNAL POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

Madrid, 1 (2'30 m.).—Esta tarde se ha reunido el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca.

Fue examinado el informe del fiscal señor Bujeda.

LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 1 (2'30 m.).—Los delegados de la Reforma Agraria que han salido de Madrid, se dirigen a las provincias de Badajoz, Cáceres, Sevilla, Cádiz, Granada, Almería, Málaga, Jaén, Córdoba, Salamanca, Albacete, Ciudad Real, Toledo y Murcia.

Llevarán órdenes para la incautación de las fincas y asentamientos de campesinos.

Harán su informe en un plazo de ocho días.

LO QUE DICE BESTEIRO

Madrid, 1 (2'30 m.).—El presidente de la Cámara conversando esta noche con los informadores admitía la posibilidad de que se haya terminado con la obstrucción.

Anunció que mañana a primera hora irán ruegos y preguntas y después Ley de Arrendamientos y por último el proyecto de Jubilación de catedráticos.

Creía también que de esta forma se podría hablar ya de vacaciones.

Uno de los periodistas le preguntó si era cierto el rumor de que antes de las vacaciones se discutiría el tratado con el Uruguay.

El señor Besteiro replicó que era muy posible, pero que no sabía nada.

CONTRA EL ALCALDE DE ARJONA

Madrid, 1 (2'30 m.).—Algunos diputados decían esta tarde en el Congreso era inconcebible que continuara la situación anormal planteada en Arjona sin que se vislumbre la solución.

Sigue la huelga en aquel pueblo y el alcalde se niega a dimitir a pesar de haberse presentado contra él siete denuncias por estafa.

Añadían que según sus noticias se están registrando incendios en aquellos campos.

Se vende Auto Erskiner cerrado, dos puertas, Patente al corriente. Razón: Fray Diego de Cádiz, 10. Córdoba.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2885

SE SIRVE A DOMICILIO

EL CONFLICTO DE LA SIDERURGICA DEL MEDITERRANEO

Madrid, 1 (2'30 m.).—La comisión de obreros de la Siderúrgica del Mediterráneo, que se encuentra en Madrid, sigue realizando visitas a ministros y diputados, gestionando un crédito de siete millones para la construcción en aquellos talleres de 10.000 toneladas de carril.

El ministro de Obras públicas prometió apoyar la petición.

La comisión se entrevistó después con el representante de la Siderúrgica y éste no se mostró conforme con la fórmula.

Nuevamente los obreros volvieron a Prieto para comunicarle la actitud del representante que era la de no abrir la factoría.

El ministro repuso que si mantiene esa actitud, el Gobierno pensará en una posible incautación de la misma.

Graves sucesos en Almen-dralejo

Almendralejo, 1 (3'15 m.).—Hoy han ocurrido graves sucesos por la pasión política.

Ultimamente se exacerbaron los ánimos porque el alcalde antes de dimitir destituyó a catorce guardias municipales y el entrante los ha re- puesto.

Hoy se encontraron grupos de uno y otro bando promoviéndose una batalla campal a la que puso fin la benemérita.

En el suelo fueron recogidas numerosas armas.

En la Casa de Socorro fueron curados nueve heridos graves.

LOS ACEITUNEROS SE REBAJAN LOS JORNALES

Sevilla, 1 (3'15 m.).—En Morón fueron reunidos los obreros campesinos para darles cuenta de que los jornales para la recogida de la aceituna era de once pesetas.

Los propios obreros entendiéndose que este jornal era excesivo, se lo rebajaron a siete cincuenta.

BARNES EN AVILA

Avila, 1 (3'15 m.).—Ha pasado unas horas en nuestra capital con su esposa e hijo, el ministro de Instrucción señor Barnes.

ANARQUISTA ABSUELTO

Granada, 1 (3'30 m.).—Se ha celebrado un juicio oral contra el anarquista Rafael Rosillo, al que se acusa de haber entregado bombas a otros compañeros.

El fiscal pedía para el acusado 23 años de prisión, pero como no ha habido pruebas, se le ha absuelto.

LO QUE CUENTAN UNOS PASAJEROS SOBRE LA SITUACION EN LA HABANA

Vigo, 1 (3'15 m.).—Pasajeros llegados de la Habana, dicen que la situación allí es gravísima por las constantes colisiones entre los partidarios de "A B C" y los de Machado.

Afirman que desde que se fué Machado se vive en plena anarquía, pasando de cuatro mil los muertos.

Dicen que si no se pone fin pronto, la situación se hará insostenible.

UN AVION QUE SE ESTRELLA

Madrid, 1 (3'30 m.).—Esta tarde se tuvo noticias de que un avión "Junker" del que es propietario don José Cañas, llevando a bordo a seis pilotos civiles para realizar una excursión, había caído en el aeródromo de Manises (Valencia).

Desde Valencia comunican que el avión ha quedado destrozado pero que sus tripulantes no han sufrido lesiones.

LOS INCENDIOS EN LOS CAMPOS

Málaga, 1 (3'30 m.).—Los incendios en la serranía de Ronda han hecho intervenir enérgicamente a la guardia civil.

En Montejarque se produjo un incendio intencionadamente y al acudir la benemérita no se vió asistida por nadie.

Las elecciones en Andorra

Seo de Urgel, 1 (3'30 m.).—Anoche se desencadenó una fuerte tormenta en la región pirinéica, quedando interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Andorra.

El día de hoy fecha de las elecciones amaneció espléndido y tranquilo.

Los gendarmes franceses recorren las parroquias garantizando el orden.

La impresión al medio día era la de que ganarían los partidarios de los cooprincipes que son los conservadores.

Las obras de la Central eléctrica siguen custodiadas por los gendarmes.

* * *

Seo de Urgel, 1 (3'30 m.).—El resultado de las elecciones en Andorra es el siguiente:

Conservadores, 14; Unión Andorrana, 5; Socialistas, 4; Total, 23.

Como el número de puestos a cubrir es de 24 los sindicatos se reunirán para designar el que ha de cubrir el último.

El triunfo por lo tanto ha sido para los partidarios de los cooprincipes que son los conservadores

AL VUELO

CRÓNICA DE MADRUGADA

Poca novedad ofrece hoy la jornada política. La sesión del Parlamento transcurrió sin gran interés. Consignemos, de paso, la satisfacción del presidente de las Cortes, quien considera resuelta la obstrucción agraria, creyendo que hoy se entrará en la discusión normal, y que esta normalidad parlamentaria, abre un resquicio de esperanza a las deseadas vacaciones. No obstante, ha manifestado Ayuso que eso no va con él, ya que piensa pedir votación de quorum para el proyecto de Ley de la Jubilación de Profesores.

Si a esas noticias agregamos que los radicales-socialistas piensan celebrar su enésima Asamblea extraordinaria, y que el diputado Suarez Picallo se ha separado de la ORGA, tendremos lo más saliente de las noticias de esta madrugada.

ROTAS LOCALES

LA REVISTA "CORDOBA"

Se ha publicado el tercer número de la acreditada revista ilustrada "Córdoba", que en el poco tiempo que lleva de vida ha alcanzado gran popularidad y se puede afirmar que supera a los ya publicados.

Contiene el siguiente sumario:

"Lo que debe ser la Feria de Otoño"; "El poema de la golondrina", por F. Villaespesa; "Una morena", por Eduardo Lama Alvarez; "Página cinematográfica"; "No puedo vivir...", por J. M. Cuevas; "Una charla con López del Toro", por R. G.; "Los mercados de barrio que van a desaparecer", por Aristides; "Página de la mujer"; "Siluetas cordobesas"; "Sainete en un acto"; "Chismorreo callejero" y "Efemérides taurinas".

La portada es un retrato de una bellísima señorita cordobesa y la información gráfica es abundante y de actualidad. También contiene caricaturas por Navajas del Río.

Felicitemos a los editores de esta publicación que indudablemente honra a Córdoba.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 31 de Agosto

Francos. cambio. máximo	46'90
Libras. cambio. máximo	33'25
Dólares. cambio. máximo	8'42
Interior 4 por 100... ..	65'50
Amortizable 5 por 100, 1920	91'25
Idem. idem, 1917..... ..	87'—
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	84'—
Idem. idem, idem, 5 por 100	91'60
Acciones Banco de España	530'—
Idem Arrendataria de Tabacos	131'—
Idem de M. Z. y A.	170,—

MIGUEL FLETA

Ha llegado a Córdoba el eminente tenor Miguel Fleta. Desde el Regina, donde se hospeda, nos ruega el gran cantante que consignemos en su nombre un cariñoso saludo a Córdoba, lo que hacemos complacidos.

AYUNTAMIENTO

COMUNICADO SOBRE LA COLONIA

El alcalde interino señor Garrido de los Reyes, nos manifestó esta mañana que ha recibido un comunicado de la directora de la Colonia escolar marítima de Torremolinos, participándole que la salud de los colonos es excelente.

Agregó el señor Garrido que estos partes del estado de los colonos se los darán a diario.

Honradez, veracidad

son las principales normas de nuestro negocio. El público lo sabe y cada día nos favorece con mayor
* * * asiduidad * * *

LIBRERÍA LUQUE. Gondomar, 17

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 5

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS
CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

JAUQUE AL MILLÓN

Novela original de GEORGE BARR MURPHY

Publicación autorizada por la casa editorial Gustavo Gili, de Barcelona
Prohibida terminantemente la reproducción

—¡Dan De Mille, eres un mentecato! —exclamó su mujer—. ¿En qué cabeza cabe idea tan arcaica?

—El capitán tiene sus instrucciones —continuó De Mille volviéndose al marino—. ¿No estamos siguiendo el camino que nos ha trazado el propio Brewster?

—Si ustedes lo mandan —dijo el capitán pensativo—, haré rumbo a Boston, pero con seguridad mister Brewster dará contraorden.

—No le será posible, capitán —exclamó Subway Smith, que hacía un rato andaba metiendo su cucharada en la conversación—. Este es un momento de verdad, de lo más legítimo, y esperamos poner por obra el plan primitivo, que era encadenar a mister Brewster hasta que estemos seguros contra toda oposición.

—Es mi amigo, mister Smith —dijo el capitán gravemente—, y mi deber es a lo menos protegerle contra toda indignidad.

—Usted haga rumbo a Boston, mi querido capitán, y nosotros nos encargamos de lo demás —dijo De Mille—. Mister Brewster no podrá darle a usted contraorden como no lo vea a usted personalmente. Nosotros cuidaremos de que no tenga ocasión de hablar con usted hasta que estemos a la vista de Boston.

El capitán se mostró perplejo y meneando la cabeza se alejó lentamente. En el fondo estaba al lado de los conspiradores, y tenía resuelto ayudarles mientras le fuera posible hacerlo sin infringir las obligaciones

contraídas con Brewster. No obstante, se sentía culpable al dar subrepticiamente la orden de zarpapar para Boston al romper el alba. A los primeros oficiales se les confió el secreto, pero los marineros fueron mantenidos en la ignorancia respecto al destino del "Filtter".

Los huéspedes de Montgomery Brewster estaban altamente satisfechos del plan, aunque sentían sus dudas acerca de su resultado. Mistress Dan, lamentando su prematuro comentario, proyectó entrar ávidamente en la conjura. De acuerdo con los planes trazados por los conspiradores, dos de los hombres guardaron durante la noche la puerta del camarote de Monty. A la mañana siguiente, cuando el joven salió de él, se encontró a Subway Smith y a Dan De Mille.

—Buenos días —dijo saludándolos—. ¿Cómo está hoy el tiempo?

—Soberbio —respondió De Mille—. A propósito, va usted a desayunarse en su camarote, amiguito.

—Brewster, sin recelar nada, les condujo a él.

—¿Qué misterio es éste? —preguntó.

—Nos han delegado para ejecutar una obra muy desagradable —dijo Subway, mientras cerraba la puerta con llave—. Estamos aquí para decirle el puerto que hemos escogido. —¡Oh, qué amabilidad! —dijo Brewster irónicamente. —¿Verdad que sí? Pero nosotros

conocemos bien la manera de tratar hidalgamente a los presos. Hemos escogido Boston.

—¿Hay un Boston a este lado del charco? —preguntó Monty sorprendido.

—No. Que sepamos no hay más que un Boston... Es una agrupación de seres inteligentes rodeados del resto del mundo.

—Pero, ¿qué demonios estás diciendo? ¿Hablas del Boston de Massachusetts? —exclamó Monty poniéndose en pie de un salto.

—Precisamente. Ese es el puerto que nos conviene, y tú nos dijiste que lo eligiéramos nosotros mismos —contestó Smith.

—Bueno. ¡Pues no me da la gana, ea! —exclamó Brewster—. Al capitán Perry le doy órdenes yo, pero nadie más.

—Ya tiene las órdenes oportunas —dijo De Mille sonriendo misteriosamente.

—Vamos a verlo —exclamó Brewster dando un salto hacia la puerta, pero estaba cerrada y la llave se hallaba en el bolsillo de Subway Smith. Lanzó el joven una exclamación de impaciencia, y se volvió con intención de oprimir el timbre eléctrico.

—No sonará, Monty —le explicó Subway—. Hemos cortado el flexible. Seránate uno o dos minutos, y después hablaremos del caso.

Cinco minutos pasó Brewster entregado a la cólera, mientras la "delegación" permanecía sentada y sonriendo con exasperante aplomo. Por fin se calmó el joven, y en comedidas palabras pidió una explicación. Entonces le dieron a entender que el yate se encaminaría a Boston y que él estaría preso durante todo el viaje como no se sometiera a la voluntad de la mayoría.

Brewster escuchó sombríamente el anuncio. Comprendía que con una hábil astucia habían logrado vencerle, y que sólo a fuerza de estrategia podría él trastornar los planes de sus amigos. Para él estaba descartado el pensamiento de someterse a ellos,

una vez que la controversia había adquirido la dignidad de una lucha.

—Pero usted será razonable, ¿verdad? —preguntó ansiosamente De Mille.

—Me propongo luchar hasta el último trance —dijo Brewster echando fuego por los ojos—. En este momento soy prisionero de ustedes, pero Boston está muy lejos.

Durante tres días y dos noches el "Filtter" navegó hacia el oeste por el Atlántico, llevando a su dueño temporal encerrado en su camarote. Era tedioso el confinamiento, pero Brewster casi gustaba de la sensación de experimentar interés por algo que no fuera el dinero. Frecuentemente se reía a solas de la situación. Sus enemigos eran amigos leales y adictos. Sus carceleros eran implacables, pero sabían mostrarse considerados. El primer día fué quebrantada la orden primitiva de que le guardara un hombre. Ocasiones había en que su guardia se componía de diez personas, algunas de las cuales le servían el té y le rogaban que atendiera a razones.

—Difícil es no atender —decía alivianamente el joven—. Esto es como agarrotar a un hombre y pedirle que se esté quieto; pero ya llegará la mía.

—Tememos su venganza —exclamó trágicamente mistress Dan.

—Se te acortará la condena por tu buena conducta si te resignar a partarte bien —apuntó Peggy, cuya reserva empezaba a derretirse—. Sé bueno y cede.

—En toda la travesía no he sido más feliz —contestó Monty—. Sobre cubierta no pintaría nada, pero aquí soy el personaje principal. Además, de aquí saldré en cuanto me lo proponga.

—Apuesto mil dólares a que no puede usted —dijo De Mille. Pero Monty le lanzó tal mirada que le hizo añadir:— A que no puede usted salir por su propia voluntad.

Monty aceptó esta condición y ofreció la misma apuesta a los demás, pero no hubo quien la admitiera.

LA ENTIDAD ESPAÑOLA MAS ANTIGUA

ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DE ESPAÑA

garantiza en inmejorables condiciones los riesgos de accidente en faenas agrícolas, ganaderas, forestales y trabajos auxiliares y en los de las industrias derivadas de la agricultura y ganadería por medio de su filial la

Mutualidad General Agro-Pecuaría

Antes de contratar cualquier seguro, consulte tarifas con el Delegado-Inspector para CORDOBA y su PROVINCIA

ANTONIO CARRASCO SUAREZ - VARELA

Oficinas y Despacho: Domingo Muñoz, 6.- CORDOBA :: Teléfono 2505

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2603 CORDOBA

Exquisitas Tortas Sevillanas

Se venden en la Confitería y Pastelería

"LA SULTANA"

Gutiérrez de los Ríos, 21 - Telf. 27-88

CORDOBA

SU CURSAL EN SEVILLA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Almonedas

ALMONEDA: Por ausentarse se hace de toda clase de muebles casi nuevos. Horas de 10 a 7. Razón: Encarnación, 13.

Arrendamientos

SE ARRIENDA un piso con numerosas y cómodas habitaciones, cuarto de baño y agua abundante, en Encarnación, 4. pral.

SE ARRIENDA un piso con 4 habitaciones en la calle Blanco Belmonte, 12. Para verlo, cualquier hora del día. Para tratar con su dueño Hernán Ruiz, 9.

Compras y ventas

LA MADERERA ANDALUZA. Vilches & Goues. Maderas. Materiales de construcción. Grandes existencias de losetas de cemento a precios baratísimos. Avenida América sin número. Teléfono 1206.

SE VENDEN canarios flautas legítimos, precio baratísimo. Razón: Cardenal Herrero, 2.

QUESO manchego en aceite a 4 pesetas kilo. Llano del Pretorio, 3. Teléfono 1606.

CALDERA DE VAPOR. Se vende una caldera de 100 caballos de fuerza, usada, pero en perfecto estado. — Diríjase a "Almacenes Roses S. A." Avenida de Canalejas núm. 8. Córdoba. Teléfono 1118.

SE VENDE un tresillo casi nuevo, baratísimo. Para verlo y tratar en la Plaza del Potro, número 4, de ocho de la mañana a ocho de la tarde.

SE VENDEN muebles por ausentarse su dueño de ésta. Calle Velázquez Bosco, sin número (antes Comedias).

Huéspedes

SE ADMITE uno o dos huéspedes. Avenida Canalejas, 7, segundo, izquierda.

"PENSION Alvarino". — Se admiten huéspedes, pensión completa. Trato excelente. Precios módicos. Sitio céntrico. Calle Pérez de Castro número 7.

Varios

¡ATENCIÓN! Le interesa a usted saber, si tiene que almorzar en Córdoba que el H. Inglés, Concepción, 27, por tres pesetas, sirve entremeses, huevos, plato del día, bistef, postres, pan y media botella de Montilla. Teléfono 2644.

CORREOS. Academia preparatoria ingreso Cuerpo técnico. Convocatorias anuales. Edad 16 a 30 años. Bachilleres exentos ejercicio previo. Enseñanza técnica a cargo del jefe del Cuerpo de Correos señor Illán Prieto. Internado limitado. Pidan detalles y reglamentos. García Lovera, 7. Academia. Teléfono 2976. Córdoba.

PERITOS AGRICOLAS. Academia preparatoria ingreso Escuela Oficial. Único Centro que lleva ingresados 150 alumnos. Competente profesorado especializado en estos estudios. Internado inmejorable. Pidan Reglamentos. García Lovera, 7. Córdoba. Teléfono 2976.

ACADEMIA TORRES. Preparatorio Peritos Agrícolas, Aparejadores, Correos, Telégrafos y Aduanas. Estudios del Peritaje y Profesorado de Comercio. Bachillerato y Magisterio. Inglés, Francés y Alemán. Internado inmejorable limitado. Clases especiales de Contabilidad y Taquigrafía. García Lovera, 7. Córdoba. Teléfono, 2976.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

BACHILLERATO Y MAGISTERIO. Para el próximo curso la Academia Torres, establece sección especial de estudios para ingreso en el Magisterio y preparación completa del Bachillerato para alumnos oficiales y libres con internado y estudio debidamente vigilado. Ampliación de primera enseñanza. García Lovera, 7. Córdoba. Teléfono 2976.

NECESITO Protésico Dental. Razón: calle Málaga, 3, principal. Córdoba.

Pérdidas

DE LA CALLE Duque de Hornachuelos a la plaza de las Cañas se ha extraviado una manga de una americana en prueba. Tenga la bondad de entregarla la persona que la encuentre en Plaza de las Cañas, 10 (Sastrería de Rafael Aroca.)

Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra
(CÓRDOBA)

Teléfono 2823

Médicos Directores: J. DE URSA y J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido expresamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia a partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA AFARIADO N.º 14

VENTA DEL CARMEN

La más pintoresca y agradable de Córdoba

¡Todo el mundo a bañarse a la
playa del Carmen!

PRECIOS ECONÓMICOS

RADIO PILOT

LA MEJOR MARCA GARANTIZADA

PRECIOS Pesetas.

5 válvulas altavoz dinámico..	375
6 válvulas Superheterodino Serie moderna	775
8 válvulas. Control volumen automático y de ruidos onda media y larga	990
8 válvulas. M.º Dragón. La más alta novedad. Ondas extra-corta, corta y larga	1.300

Venta exclusiva Córdoba y Jaén:

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150

REPARACIONES de receptores por personal técnico especializado. Colocación de antenas. MATERIAL DE RADIO. PRECIO SIN COMPETENCIA

PIANOS @ GRAMOLAS @ INSTRUMENTOS MÚSICA

ALMACEN DE SACOS

para harinas, cereales y salvados

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Ríos, 20-Tl-f. 17-18

CÓRDOBA

LA UNICA CASA

que exclusivamente se dedica a tostar y torrefactar en Córdoba, es el tostadero de cafés Aranda, por cuyo motivo ofrece al público las mayores ventajas en calidad y precio. Despacho al detall. Málaga, número 11 Servicio a domicilio. Teléfono, 15-90

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

- Juan Rufo, 9.
- Juan Rufo, 22.
- (Carretera de Trassierra) Antigua Fábrica de Aguardientes.
- Juramento, 4.
- Pérez Galdós, 4
- Costanillas, 63.
- Agustín Moreno, 112.

ARRENDAMIENTOS:

- Almanzor letra F, piso bajo exterior, luz, agua y gas.
- Cuesta de Luján, 4, casa completa propia para establecimiento y casa habitación, con estantería, mostrador, escaparate, vitrinas y cierre de cristales.
- Diego León s./n., local para industria con interior y piso segundo para vivienda.
- Plaza del Amparo y Ronda de Isasa, horno con los enseres necesarios para industria fabricación paa.
- Reloj, 7, casa completa.
- Gran Capitán, 33, piso amplio.
- Concepción, 32, piso todo confort.
- Plaza Gerónimo Paez, 10, cochera con dos habitaciones.
- Marimón, nave para industria con habitaciones para porteria.
- Campo de Madre de Dios, 10, una amplia habitación.
- Almanzor, F, local grande para industria, fábrica, etc.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.